



I Municipalidad de Litueche
Dirección de Desarrollo Comunitario
Relaciones Públicas



DECRETO EXENTO N° 000 743

LITUECHE, 20 DE JUNIO 2019

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- ❖ Se mejoro la multicancha de Villa La Esperanza.
- ❖ Entregar implementación deportiva y equipamiento para el buen funcionamiento de la multicancha.
- ❖ Que dichos productos se encuentra disponible a través de Convenio Marco del portal Mercado Público.
- ❖ El Decreto Alcaldicio N°1609 de fecha 31 de diciembre de 2018, en el acuerdo N°178/2018 de la sesión N°73 del Honorable Concejo Municipal de Litueche de fecha 05 de diciembre de 2018 , que aprueba el presupuesto Municipal año 2019.
- ❖ El certificado de disponibilidad Presupuestaria, N° 233.689 con fecha 20 de Junio del 2019.

VISTOS: Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. Art.14 y 14 Bis. El Decreto Alcaldicio N° 1550 de fecha 6 de Diciembre del 2016, que designa Alcalde Titular. Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Ley de bases sobre contratos Administrativos de suministro y prestación de servicios y su reglamento. El decreto Alcaldicio N°597 de fecha 19 de Mayo del 2018 y los posteriores Decretos Alcaldicio Modificatorios que delega la firma baso la formula por Orden del Sr. Alcalde. El decreto alcaldicio N° 1.647 de fecha 30/12/2016, que designa como director de control (S) al DIEDO.

DECRETO

1.-APRUEBASE: LA COMPRA MEDIANTE CONVENIO MARCO, de los materiales que a continuación se detallan al proveedor, **JOSE MEJIAS DUARTE, RUT: 7.846.599-9.**

ID	PRODUCTO	CANTIDAD (UNID)	Valor \$	Valor TOTAL
1292699	Copa Metalica 37cm	1	12.590	12.590
1566714	Medallas 50mm con logo	63	1.500	94.500
1330268	Mallas de volleyball 9.5x1 mts	1	23.500	23.500
1321407	Malla de aros basquetball	2	1.100	2.200
1143710	Balon Basquetball Molten N°7	1	30.087	30.087
1280297	Balon volleyball molten N°5	1	11.500	11.500
1333839	Copa Metalica 33cm	2	11.000	22.000
			NETO	\$296.377
			DESCUENTO	.-
			SUB TOTAL	.-
			19%IVA	\$37.312
			TOTAL	\$233.689





I Municipalidad de Litueche
Dirección de Desarrollo Comunitario
Relaciones Públicas



2.- **GIRESE** Orden de Compra al proveedor **JOSE MAJIAS DUARTE**, RUT: 7.846.599-9, por el valor de \$233.689.- IVA Incluido.

3.- **IMPUTESE** el gasto al presupuesto municipal 2019, al ítem 215-24-01-008, premios.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
POR ORDEN DEL ALCALDE


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

RAE/LUS/RPV/PVV/sfs

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Departamento de Finanzas
- Archivo DIDECO

